ta ciudad para que se vse y exerza
en ella como su mag.d lo manda lo qual
dizieron auiendo antes y primero
reçiuido del dho pandres vn el juramento y so
lenidad que su mag.d manda por su rea
titulo

Diego Gonçalez de Yepes

Antonio de Sepulveda

Pedro Castellanos

Fran.co Aluarez Sauio

15

Cauildo

En la muy noble e muy leal ciudad de
Cartagena en veynte e tres dias del
mes de agosto de mill e quinientos y ochenta
y tres años se juntaron a cabildo los muy
ilustres señores de Cartagena con vn e casa
de el muy ilustre señor don luis de Ar
teaga y garcia corregidor

Nicolas garcia
Ju.o garcia
Antonio de Sepulveda
Fran.co bienuenida
Pedro bienuenida
Nicolas bienuenida
Pedro Casanoba
Diego bienuenida
Ju.o Ardid
Luis Monrre

Todos regidores y gonçalo de Saauedra
Fran.co garcia jurado de los ynfantes por ante mi
Fran.co Aluarez Sauio del dho cabildo e pu.co de el mi.o de
esta ciudad los dhos señores ordenaron lo sig.